



Administración Zonal
Quitumbe

49 -
31 3850

18 NOV 2011

Oficio:
Quito,

Señores
Corporación Nueva Siembra
Presente.-

De mi consideración:

Con fecha 16 de noviembre de 2011, se le notificó con la Resolución N° 83-AZQ-2011, mediante la cual se declara terminado unilateralmente el contrato No. 27-2010-AZQ, para el servicio de arborización de especies nativas para la recuperación parcial de la Quebrada Ugtupungo, dentro del proceso de reforestación de áreas vulnerables en la Zona Quitumbe, celebrado entre la Corporación Nueva Siembra, representada legalmente por la señora Magister María Zamora Vélez y la Administración Zonal Quitumbe.

Con el antecedente señalado, me permito poner en su conocimiento la siguiente,

"FE DE ERRATAS"

Por haberse incurrido en un error involuntario, en los considerandos 2º, 6º y en el Artículo 1 de la Resolución N° 83-AZQ-2011, emitida por la Administración Zona Quitumbe, en la que se hizo constar como fecha de suscripción del contrato, el "17 de septiembre de 2011". Cuando en su lugar y de conformidad con los documentos constantes en el expediente, debió ser "17 de septiembre de 2010"

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente.-



Lcda. María Hernández Enríquez
ADMINISTRADORA MUNICIPAL ZONAL QUITUMBE

Elab.	Abg. García	RG
Rev.	Dr. Viteri	RV
Fecha:	17-11-2011	

Revisado
Robert Reids
Robert Reids
1714093844
18-11-11